



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Educación
Dirección Regional Educativa Polinivel II
Instituto de Educación Superior “Juan José Gualberto Pisarello”

Requisitos de Ingreso de alumnos mayores de 25 años

Anexo I de Resol. N° 949 de MECCyT

Requisitos para ingreso- Art. 7° Ley N° 24.521- Ley de Educación Superior

1. Ser mayor de veinticinco (25) años, lo que acreditará con acta de nacimiento, y Documento Nacional de Identidad. Presentar fotocopias autenticadas.
2. Poseer Certificado de Estudios Primarios Completos. Presentar
3. Constancia y/certificación que acredite la experiencia laboral (no inferior a 2 años en el Sistema Formal cuando de Formación Docente se trate). Podrán exceptuarse de este último requisito, sólo aquellas personas que acreditaran experiencia laboral de gran prestigio, reconocido socialmente, y que no hayan podido incorporarse al sistema.